



---

# **BOLETIN OFICIAL**

## **DE LA CIUDAD DE MELILLA**

---

**Año LXXXV - Lunes 5 de Diciembre de 2011 - Extraordinario Número 28**

---

Edita: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana  
Plaza de España, n.º 1. 52001 - MELILLA  
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE  
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66  
Fax 95 269 92 48  
Depósito Legal: ML 1-1958  
ISSN: 1135 - 4011

---

## **SUMARIO**

### **CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

#### **Consejería de Economía y Hacienda**

#### **Servicio de Inspección Tributaria**

- 82.-** Notificación a D. Al-Lal Dris, Mimunt.
- 83.-** Notificación a D. Ahmed Allal, Mohamed.

### **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

#### **Delegación de Economía y Hacienda de Melilla**

#### **Gerencia Territorial del Catastro**

- 84.-** Notificación altas y/o modificaciones en el Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a D. Toledano Garzón José y D.<sup>a</sup> Vallejo Hernández Isabel.

**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SERVICIO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

**82.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por el Servicio de Inspección Tributaria, al no haberse podido realizar la misma tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, al obligado tributario que a continuación se relaciona:

REFERENCIA: Resolución expediente sancionador (Expte. SA1104048).

OBLIGADO TRIBUTARIO: Al-Lal Dris, Mimunt N.I.F. 45.295.423M

Se le cita mediante el presente anuncio para que comparezca, por si o por medio de representante debidamente autorizado, en las oficinas del Servicio de Inspección Tributaria de la Ciudad Autónoma de Melilla (sita en Pasaje del Cargadero del Mineral, 25), para ser notificado en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Melilla, a 24 de noviembre de 2011.

El Jefe de Inspección de Tributos. Pedro F. Vázquez Marfil.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SERVICIO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

**83.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por el Servicio de Inspección Tributaria, al no haberse podido realizar la misma tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, al obligado tributario que a continuación se relaciona:

REFERENCIA: Acuerdo de exigencia de reducción practicada (Expte. SA1104041E)

OBLIGADO TRIBUTARIO: AHMED ALLAL, MOHAMED NIF: 45.287.470-X

Se le cita mediante el presente anuncio para que comparezca, por si o por medio de representante debidamente autorizado, en las oficinas del Servicio de Inspección Tributaria de la Ciudad Autónoma de Melilla (sita en Pasaje del Cargadero del Mineral, 25), para ser notificado en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Melilla, a 24 de noviembre de 2011.

El Jefe de Inspección de Tributos. Pedro F. Vázquez Marfil.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**DELEGACION DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MELILLA**

**ANUNCIO DE LA GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE MELILLA**

**SOBRE NOTIFICACIONES PENDIENTES**

**84.-** En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General tributaria, (BOE núm. 302, de 18 de diciembre de 2003) y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que se relacionan con el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los presentes procedimientos que en dicho anexo se incluyen.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial de Melilla, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos, sita en ED. V Centenario Torre Sur, Planta 9ª Población Melilla.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo.

**A N E X O**

**Municipio: Melilla**

<b>Nº Expediente (Documento)</b>	<b>Tit. Catastral/Obligado T.</b>	<b>NIF/CIF</b>	<b>Procedimiento</b>
30730.56/11-103508	TOLEDANO GARZON JOSE	45039688F	SUBSANACION-INI
30730.56/11-103509	TOLEDANO GARZON JOSE	45039688F	SUBSANACION-INI
30730.56/11-103510	TOLEDANO GARZON JOSE	45039688F	SUBSANACION-INI
30730.56/11-103511	TOLEDANO GARZON JOSE	45039688F	SUBSANACION-INI
30730.56/11-103512	TOLEDANO GARZON JOSE	45039688F	SUBSANACION-INI
30730.56/11-103513	TOLEDANO GARZON JOSE	45039688F	SUBSANACION-INI
27366.56/11-103055	VALLEJO HERNANDEZ ISABEL	45220530T	DECLARACION-AUD

Melilla, 2 de diciembre de 2011.

El Gerente Territorial. Prudencia Ramírez Jiménez.